

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día con cero minutos del día 27 (veintisiete) de junio de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción II, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- Pase de lista. -----

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----

III.- Aprobación del orden del día. -----

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 50, de fecha 17 de junio de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. -----

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación por parte del Cabildo para que se autorice la compra de una camioneta marca NISSAN FRONTIER V6 PRO-4X 2025. -----

VI. - Asuntos generales. -----

VII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, quien preside la Sesión, solicita al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, realice

el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

Alejandra Tapia H.



II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la Sesión Extraordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Extraordinaria número 51**. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 50, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 dos mil veinticinco. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 50 de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2025 dos mil veinticinco**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

PUNTO DE ACUERDO -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 50 de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de junio de**

2025 veinticinco, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación por parte del Cabildo para que se autorice la compra de una camioneta marca **NISSAN FRONTIER V6 PRO-4X 2025**. Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número Quinto del orden del día el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, toma la palabra para exponer al Cabildo que derivado de las necesidades del Ayuntamiento de Aquila sobre las giras de trabajo de campo hacia las localidades de la zona sierra, es necesario adquirir mediante compra a crédito un vehículo tipo camioneta de la marca Nissan Frontier V6 PRO-4X 2025, versión Frontier V6 Pro 4X 4x4 Ta 25, año 2025; la cual es apta para transitar por los caminos de difícil acceso. Dicho vehículo, señala el Presidente, será comprado a la Agencia Automotriz Nissan, la cual ha emitido la cotización con fecha del 10 de junio de 2025, en la que se aprecian los siguientes datos: precio original del vehículo \$1,015,400.00 (un millón quince mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), enganche del 30%, siendo un total de \$304,620.00 (trescientos cuatro mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.), monto a financiar \$784,884.81 (setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 81/100 M.N.), a un plazo de 24 meses con mensualidades de \$43,332.30, con seguro financiado con un monto de \$74,104.81 (setenta y cuatro mil ciento cuatro pesos 81/100 M.N.). -----

Escuchado y leído, lo manifestado por el **Presidente Municipal**, solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación, de lo anteriormente que se encuentra fundado y motivado. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera directa, los que estén por las afirmativas, sirvanse manifestarlo levantando su mano. -----

PUNTO DE ACUERDO -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos la compra a crédito del vehículo tipo camioneta de la marca Nissan Frontier V6 PRO-4X 2025, versión Frontier V6 Pro 4X 4x4 Ta 25, año 2025; en consecuencia, se instruye a **Tesorería** realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo la compra del citado vehículo de acuerdo a lo señalado

en la cotización emitida por la Agencia Automotriz Nissan. -----

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Extraordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos** del día de su celebración, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Ebenezer Verdía Ruiz

Pro del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén
Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICATURA MUNICIPAL

Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Rojas
Síndica Municipal

Prof. Víctor Zambrano Lugardo
Primer Regidor

Mtra. Josefina Gómez Cárdenas
Segunda Regidora

C. Marciano Isidro Chávez
Tercer Regidor

Alejandra Tap. H.
C. Alejandra Tapia Huerta
Cuarta Regidora



SECRETARÍA

C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera
Quinta Regidora

Profa. Laura Romero Díaz
Sexta Regidora



- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 51 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS,
CELEBRADA EL 27 VEINTISIETE DE JUNIO DE 2025 DOS MIL
VEINTICINCO. CONSTE. -----

